INFORME DE ACTIVIDADES: Leandro Clavijo Parra 10.185.692

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Leandro Clavijo Parra	**CÉDULA:** 10.185.692	**CORREO DEL CONTRATISTA:** deftoneskool@hotmail.com
SUPERVISOR: (NOMBRE Y CARGO) TATIANA BUITRAGO RIOS – Auxiliar Administrativa de Servicios Sociales		**CORREO DEL SUPERVISOR:** tatybui@hotmail.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión, Numero 222 del 28 de enero del 2022.		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3218293075
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN CULTURAL ADELANTADOS."		
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD ENERO: $SALUD: $ 20.900 PENSIÓN:$ 26.700 ARL:$ 5.900 IBC 605.684 COMPROBANTE No PLANILLA:53873219		
PERÍODO DEL INFORME: DEL 28 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022. **SITIO DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato será en el Municipio de La Tebaida Q.		

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBS
1	Apoyar en el desarrollo de acciones operativas requeridas para la ejecución de actividades culturales programadas por la Administración Municipal.	Durante el período informado, se apoyó a la dirección de servicios sociales y la Administración Municipal en actividades culturales así:.(MARATÓN CULTURAL ,TEATRO MUNICIPAL)	Registro fotográfico y evidencia en físico.	Ninguna
2	Apoyar como facilitador y guía en eventos de carácter artístico y cultural que se realicen en los diferentes escenarios culturales del municipio.	El contratista apoyo y facilitó en eventos de carácter artístico la respectiva información y guía de los diferentes eventos culturales realizados en los escenarios del municipio así: • Se apoyo a la biblioteca pública en la logística del sonido, Tarde de POESIA BAJO EL ALMENDRO.	Registro fotográfico y evidencia en físico.	
3	Apoyar en la ejecución de actividades administrativas el proceso de gestión cultural del Municipio de La Tebaida.	Se apoyó en la ejecución de actividades previas y gestión cultural en el Municipio de La Tebaida así: . Programa canta simón canta (dedicado a la primera infancia) espacios casa de la cultura en adecuación logística-organización.	-Registros fotográficos y evidencias en físico.	
4	Apoyar en la atención al público general visitante de la casa de la cultura, en relación a información sobre la oferta de formación, gestión y actividad cultural del municipio.	El contratista brindo apoyo en la atención e información sobre cada gestión y oferta cultural del municipio. Elaboración de formato inscripción escuela municipal de artes y oficios de la administración municipal, Elaboración de información en físico sobre los diferentes programas q ofrece la escuela municipal de artes y oficios.	-Registro fotográfico y evidencias en físico.	Ninguna.

INFORME DE ACTIVIDADES: Leandro Clavijo Parra 10.185.692

5	Apoyar en la consolidación de estadísticas e indicadores del Plan de Desarrollo Municipal y Plan de Acción vigencia 2021 del Municipio de La Tebaida, así como en la elaboración de informes asociados al sector CULTURA, en el Municipio.	Se apoyó en las siguientes acciones: • Se apoyo en reunión con la directora de servicios sociales, para coordinación y gestión de temas de carácter artísticos, organización de monitores y agenda del mes de febrero del 2022. (programas culturales agendados e informes de actividades). • se apoyo en la elaboración de fichas técnicas y censo de artistas del Municipio de la Tebaida.	-Archivo fotográfico. -evidencia en físico del censo y ficha técnica.	Ninguna
6	Apoyar en la elaboración del censo de artistas, gestores, manifestaciones e instituciones culturales del municipio de La Tebaida.	Se apoyó en la elaboración de censo de artistas y gestores culturales del municipio de La Tebaida en formato requerido (Excel).	-archivo en Excel, evidencia magnética y física.	Ninguna
7	Apoyar con el desarrollo de actividades afines al objeto contractual requeridas en el marco de los procesos de gestión cultural adelantados por la Administración Municipal.	Se apoyó en el desarrollo de actividades requeridas en el marco de los procesos de gestión cultural, tales como: • (Presentación obra teatro municipal, farsa para loras andariegos y cotorras, vida y muerte de cosiaca). Evento cultural desarrollado en el teatro municipal (música, teatro y danzas).	Registro fotográfico y evidencia en físico.	Ninguna
8	Apoyar las demás actividades propias e inherentes a su objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o que se le requieran para el acompañamiento de alguna actividad de la Administración Municipal.	Se apoyó en las actividades programadas por la Administración Municipal así: • Agenda de espacios para desarrollar reuniones e información a la comunidad, entrega de tiquetes para el transporte de los estudiantes de la municipalidad. • Mañana de limpieza e inventario de la bodega de la casa de la cultura. • se elaboraron actas de entrada y salida de implementos de logística (propiedad administración municipal y casa de la cultura)	Registro fotográfico y evidencias en físico.	Ninguna
9	Prestar apoyo en relación a la atención de asuntos relacionados con el programa BEPS del Ministerio Cultura dirigido a	En el periodo informado el contratista el día 24 de febrero de 2022, asistió vía virtual con el ministerio de cultura a la capacitación gestionada y se encuentra atento a la convocatoria	Evidencia foto captura de la capacitación virtual con la gobernación del Quindío y el ministerio de	Ninguna

	artistas y gestores culturales.	y plataforma BEPS, por parte del ministerio de Cultura.	cultura. Y evidencia en físico de dicha capacitación.	
10	Presentar un informe mensual de la ejecución de las actividades desarrolladas al supervisor del contrato	El contratista presentó el informe de las actividades realizadas al supervisor del contrato con las evidencias que correspondientes al periodo ejecutado.	Evidencias físicas y magnéticas de las actividades realizadas del 28 de enero al 28 de febrero del 2022.	Ninguna
11	Asumir por su cuenta y riesgo el pago de los aportes al sistema de seguridad social, conforme a lo dispuesto por el artículo 50 la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del artículo 41 de ley 80 de 1993, este requisito debe acreditarse para cada pago derivado del contrato que se celebra con el municipio.	El contratista presenta soporte de pago de los aportes correspondientes a salud, pensión y arl del periodo del 28 de enero al 28 de febrero del 2022, exigible para el periodo informado.	Planillas en físico de seguridad social mes de enero 2022.	Ninguna
12	Entregar a la finalización del contrato al supervisor los archivos físicos y digitales relacionados con las actividades realizadas durante la vigencia del contrato y demás bienes y elementos que le fueron asignados.	En el periodo informado se realiza entrega de los archivos físicos y digitales, evidencias fotográficas de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y en buen estado los elementos asignados para realizar actividades propuestas en el contrato.	Evidencias físicas y registro fotográfico de las actividades que comprenden en el contrato.	Ninguna

NOTA: En relación a las obligaciones generales contenidas en la cláusula segunda del contrato y correspondientes a los numerales 13,14,15,16,17,18 y 19 se indica que las mismas se cumplieron a cabalidad de conformidad a la dinámica de la ejecución del mismo.

LEANDRO CLAVIJO PARRA
C.C.10.185.692 de La Dorada Caldas
Contratista

	artistas y gestores culturales.	y plataforma SGPS, por parte del ministerio de Cultura	cultura. Y evidencia en físico de dicha capacitación	
10	Presentar un informe mensual de la ejecución de las actividades desarrolladas al supervisor del contrato	El contratista presentó el informe de las actividades realizadas al supervisor del contrato con las evidencias que corresponderían al periodo ejecutado	Evidencias físicas y magnéticas de las actividades realizadas del 29 de enero al 28 de febrero del 2022.	Ninguna
11	Asumir por su cuenta y riesgo el pago de los aportes al sistema de seguridad social, conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del artículo 41 de la ley 80 de 1993, este requisito debe acreditarse para cada pago derivado del contrato que se celebre con el municipio.	El contratista presenta soporte de pago de los aportes correspondientes a salud, pensión y arl del periodo del 29 de enero al 28 de febrero del 2022, exigible para el periodo informado.	Planillas en físico de seguridad social	Ninguna. mes de enero a 2022.
12	Entregar a la finalización del contrato al supervisor los archivos físicos y digitales relacionados con las actividades realizadas durante la vigencia del contrato y demás bienes y elementos que le fueron asignados.	En el periodo informado se realiza entrega de los archivos físicos y digitales, evidencias fotográficas de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y en buen estado los elementos asignados para realizar actividades propuestas en el contrato.	Evidencias físicas y registro fotográfico de las actividades que se comprenden en el contrato.	Ninguna

NOTA: En relación a las obligaciones generales contenidas en la cláusula segunda del contrato y correspondientes a los numerales 13,14,15,16,17,18 y 19 se indica que las mismas se cumplieron a cabalidad de conformidad a la dinámica de la ejecución del mismo.

LEANDRO CLAVIJO PARRA
C.C.10.185.692 de La Dorada Caldas
Contratista

REGISTRÓ FOTOGRAFICO ACTIVIDADES REALIZADAS
DEL 28 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022
CPSAG 222 DEL 2022

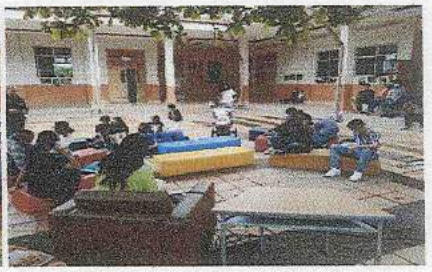
OBLIGACIÓN 1 (Maratón Cultural) Teatro del Municipio de La Tebaida, Quindío.






OBLIGACIÓN 2 (Biblioteca Pública del Municipio de La Tebaida), Tarde de POESIA BAJO EL ALMENDRO.



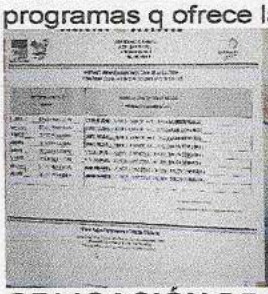


OBLIGACIÓN 3 Programa canta simón canta (dedicado a la primera infancia) espacios casa de la cultura.






OBLIGACIÓN 4 apoyo en la atención e información sobre cada gestión y oferta cultural del municipio. Elaboración de formato inscripción escuela municipal de artes y oficios de la administración municipal, Elaboración de información en físico sobre los diferentes programas q ofrece la escuela municipal de artes y oficios.






OBLIGACIÓN 5 Reunión con la directora de la oficina administrativa de servicios sociales. Apoyo en la elaboración de fichas técnicas y censo de artistas del Municipio de la Tebaida.





OBLIGACIÓN 7 (Presentación obra teatro municipal, farsa para loras andariegos y cotorras, vida y muerte de cosiaca). Evento cultural desarrollado en el teatro municipal (música, teatro y danzas).

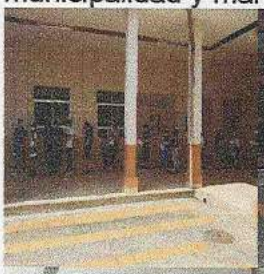








OBLIGACIÓN 8 Apoyo en Agenda de espacios para desarrollar reuniones e información a la comunidad, entrega de tiquetes para el transporte de los estudiantes de la municipalidad y mañana de limpieza bodega y re acomodo de instrumentos musicales.

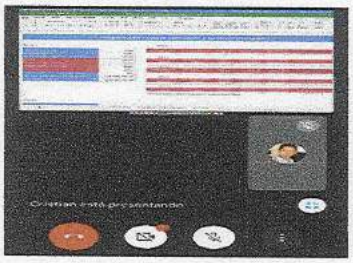
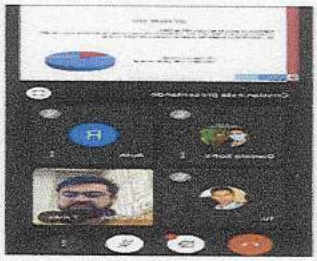









OBLIGACIÓN 9 El contratista Apoyo en el periodo informado, asuntos relacionados con la convocatoria BEPS y asistió vía virtual a la capacitación de dicho tema el día 24 de febrero de 2022 con el Ministerio de Cultura y la Gobernación del Quindío.


NOTA: las obligaciones, **13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19**. No se anexaron fotografías debido que son documentos anexados en físico y digital en un C.D, allí encontraras los documentos, fotos y videos de las actividades realizadas como soporte al informe.

LEANDRO CLAVIJO PARRA
C.C.10.185.692 de La Dorada Caldas

MARATHON
CULTURAL

SÁBADO

12 FEB 2 PM

TEATRO MUNICIPAL

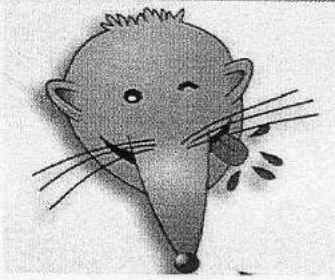
LA TEBAIDA QUINDÍO

DANZA, TEATRO Y MÚSICA EN VIVO

ENTRADA

ÚTILES ESCOLARES

La Tebaida
Diferente



TEBAIDARTE
Movimiento teatral

ESNEIDER MARÍN
Music

Poesia bajo El Almendro

Presenta a:



Lilian Zulima

Fecha: Viernes 18 de febrero
hora: 4:00 PM
Lugar: Casa de la cultura

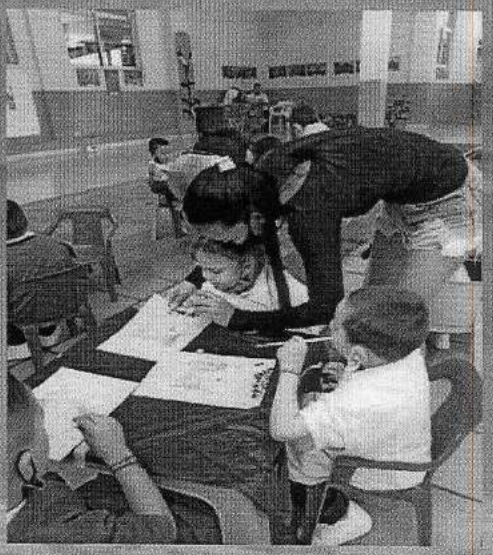
Organiza:

Con el apoyo de: La Tebaida

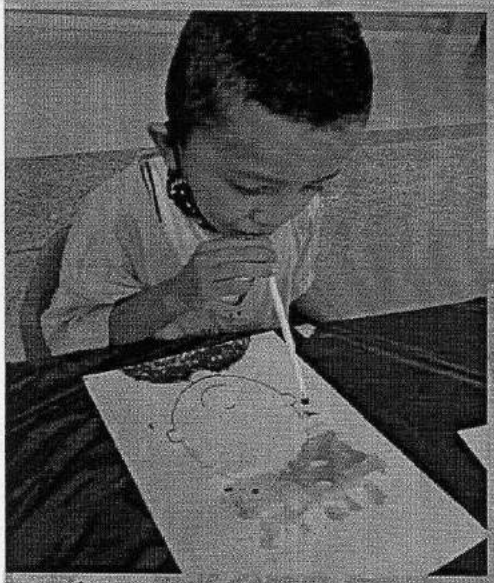
Canta Simón canta!!!



Música



Expresión artística





Literatura creativa

A partir de marzo 1 tendremos clases de ballet folclórico

INFORMACION HORARIOS MONITOR CASA DE LA CULTURA
PROGRAMA: ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

PROGRAMAS Y ESPACIOS DE CLASE

TEATRO JUVENIL

HORARIOS : MARTES Y JUEVES DE 6:00 PM A 8.00 PM

INFORMES CON EL MAESTRO (ALEXANDER CARVAJAL AL # 3174984796)

Elaborado por: Leandro Clavijo Parra

Contratista de la alcaldía de la tebaida para el apoyo a la gestión cultural

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1

INFORMACION HORARIOS MONITOR CASA DE LA CULTURA
PROGRAMA: ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

PROGRAMAS Y ESPACIOS DE CLASE (Inscripciones casa de la cultura)

CORO JUVENIL, CORO INFANTIL, VIOLIN JUVENIL, VIOLIN INFANTIL.

(HORARIOS)

INFORMES CON LA MAESTRA (TULIA AL # 3128129935)

"Entre Todos Forjaremos La Tebaida Diferente"

GRATIS

Alcaldía de la Tebaida, invita a:

Clases de pintura de óleo sobre lienzo



INSCRIPCIONES 300 6416301

Profesora

Mélida Marín Marín



La Tebaida Diferente

CUPOS LIMITADOS

LA TEBAIDA

Arios

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
NIT: 890 000594-1

La Tebaida Diferente

LISTADO DE INSCRIPCION ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA TEBAIDA QUINDIO.

DISCIPLINA: CUERDAS TIPICAS

NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL ACUDIENTE	No. TELEFONICO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DONDE ESTUDIA	PERTENENCIA ETCNICA	CONDICION / SITUACION
HAZmin	RAMIREZ POLGANIN	1.137.061.955	12 años	Monumental de Occ. Carr 5 B1 4446	Lenero castro	3147138360	SNTTGOSTA		
anuel	Baltuar loigacha	1.095.209.850	9 años	B/El Bosque MZ C#5	Diana P. Loigacha	3202507985	JE LUIS Arango		
uan Esteban	Franco aguirre	1.092.462.975	9 años	B/Jardin Antioquia Mza casa #12	Jenny Aguirre	3148005508	Luis arango		
aola Andrea	Rodriguez Cano	7,096.039.031	26	B/Colombia Cra 4 c # 50-3 Cra 5b	Paula andrea	321.690.4504			
alomo	patiño martinez	7.098.050.166	7	B/manuela Davila #4-38	Yasica martinez	3146173118	Luis Arango Carduna		
anuela	Dominguez Mario	7.092.456.479	15	Calle 4 # 9-45 B/montana	Oscar Mario Rodriguez	3127756366	instituto Tebaida		
amiro	villamor	1.091209840	9	B/mirador Mza # 9	Yolanda arboleda	3113168804	Sol mira mesa.		
eronica	Garzon Zapata	7.090.274555	14	pedro lando 50 Mz B #13		3116416971	Luis Arango		
aura	Gonzalez Castro	7.095.208.997	14	B/Fraudenta Mz 4 # 70	Dora Gonzalez	3215029798	Luis Arango		
Sofia	Ramirez Pereira	1034306555	8	Condominio Bonanza casa 14-A.	Daisy pereira	3207443234	EC Caimo		

Junior

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
NIT: 890 000544-1

La Tebaida Diferente

LISTADO DE INSCRIPCION FORMACIÓN CULTURAL

AREA: Musicas Universales

No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	DIRECCION	NOMBRE DEL ACUDIENTE	No. TELEFONICO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DONDE ESTUDIA	PERTENENCIA ETNICA	CONDICION SITUACION
1	JOSE Alexander	Cortes Quintero	9.732.979							
2	Saray	Cardona Villa	1.091.205.197	20	Pisamos M28 casa # 22	maria alejandra villa	3113447056	Santa Teresita		
3	maria Camila	Rangel Baltran	1.095.209.197	14	B/Cordoba Mz # 27	Daniela baltran	3155369572	Roberto Ciclo		
4	Esmeralda	Restrepo Galvis	1.094.923.55	12	Vereda alambrado finca Brasilia	Ana Galvis Viviana Galvis	3148542274	La Popa		
5	Andres Felipe	Ramos Leal	1.095.208.24	17	B/nueva Tebaida M139 # 20		3233921778	Instituto Tebaida		
6	Luis Gerardo	Valdes Romero	18.371.700		Calle 12 6-35		3117265862			
7										
8										
9										
10										

FORMATO HORARIOS MONITORES CASA DE LA CULTURA
PROGRAMA: ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

MONITOR: ALEX ARIAS HORARIO		ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022 PROGRAMAS Y ESPACIOS DE CLASE
LUNES	**3** DE LA TARDE A **5** PM	**CUERDAS TIPICAS**: **INICIACIÓN**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
X	**5** DE LA TARDE A **7** PM	**CUERDAS TIPICAS**: **AVANZADOS**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
MARTES	**3** DE LA TARDE A **5** PM	**DANZAS**: **INICIACIÓN**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
X	**5** DE LA TARDE A **7** PM	**DANZAS**: **AVANZADOS**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
MIERCOLES	**3** DE LA TARDE A **5** PM	**CUERDAS TIPICAS**: **INICIACIÓN**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
X	**5** DE LA TARDE A **7** PM	**CUERDAS TIPICAS**: **AVANZADOS**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
JUEVES	**3** DE LA TARDE A **5** PM	**DANZAS**: **INICIACIÓN**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)
X	**5** DE LA TARDE A **7** PM	**DANZAS**: **AVANZADOS**. CLASES - ESPACIOS CASA DE LA CULTURA (**SALON DANZAS**)

Elaborado por: Leandro Clavijo Parra

Contratista de la alcaldía de la tebaida, para el apoyo a la gestión cultural

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

FORMATO HORARIOS MONITORES CASA DE LA CULTURA
PROGRAMA: ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

MONITOR: TULIA EMILY RUIZ HORARIO		ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022 PROGRAMAS Y ESPACIOS DE CLASE
LUNES	DE 6:30 PM A 8:00 PM	**CORO JUVENIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
MIERCOLES	DE 4:30 PM A 6:00 PM	**CORO JUVENIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
MARTES	DE 3.30 PM A 4:30 PM	**CORO INFANTIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
VIERNES	DE 3:00 PM A 4:00 PM	**CORO INFANTIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
MARTES	DE 5:00 PM A 6.00 PM	**VIOLIN JUVENIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
VIERNES	DE 4.00 PM A 5:00 PM	**VIOLIN JUVENIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
MIERCOLES	DE 3:00 PM A 4:00 PM	**VIOLIN INFANTIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)
JUEVES	DE 3.00 PM A 4.00 PM	**VIOLIN INFANTIL: -** CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALON DE MUSICA**)

Elaborado por: Leandro Clavijo Parra

Contratista de la alcaldía de la tebaida, para el apoyo a la gestión cultural

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

FORMATO HORARIOS MONITORES CASA DE LA CULTURA
PROGRAMA: ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022

MONITOR: ALEXANDER CARVAJAL HORARIO		ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS 2022 PROGRAMAS Y ESPACIOS DE CLASE
MARTES	**6** DE LA TARDE A **8** PM	**TEATRO**: **JUVENIL** - CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALA TEATRAL TEBAIDARTE**)
JUEVES	**6** DE LA TARDE A **8** PM	**TEATRO**: **JUVENIL**- CLASES - CASA DE LA CULTURA (**SALA TEATRAL TEBAIDARTE**)

Elaborado por: Leandro Clavijo Parra

Contratista de la alcaldía de la tebaida, para el apoyo a la gestión cultural

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

La Tebaida-Quindío, Febrero 18 de 2022 **DASS-0126-2022**

Señores:
SECTOR CULTURAL Y ARTISTICO DEL MUNICIPIO
GREMIOS Y REPRERSENTANTES.

Asunto: Convocatoria de reunión a los integrantes del Consejo Municipal de Cultura 2020-2023.

Cordial saludo,

En calidad de Directora Administrativa de Servicios Sociales, me permito invitarlos como sector Cultural del Municipio, al **"CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA"**, con el fin de tratar los siguientes temas en éste importante espacio de participación ciudadana:

- ✓ Presentación y Articulación de las estrategias, programas y agendas culturales para el 2022.
- ✓ Informe de Avances del Plan de Desarrollo "La Tebaida Diferente" en lo concerniente a Cultura.

Dicho consejo se encuentra programado de la siguiente manera:

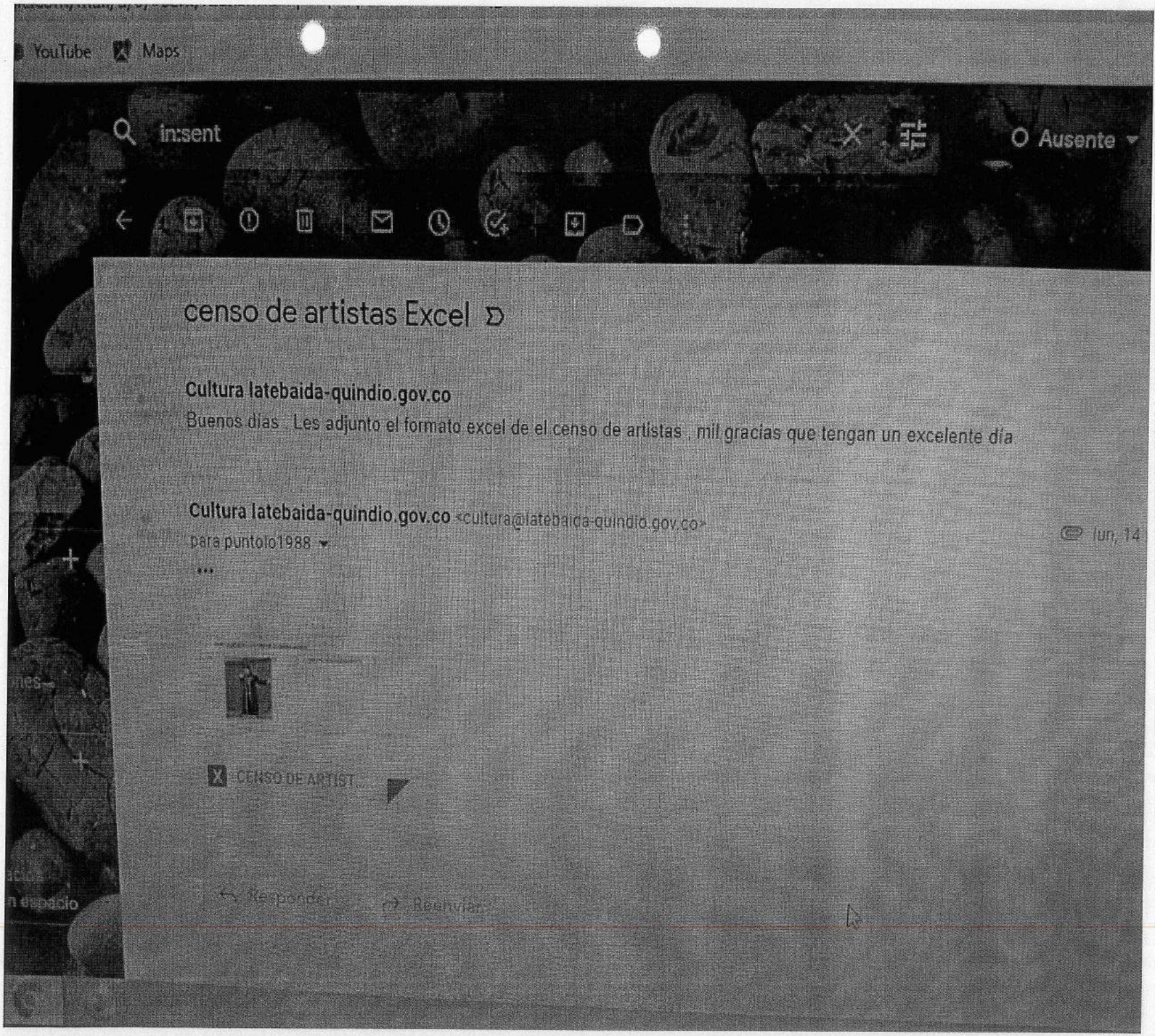
Día: 25 de febrero de 2022
Hora: 3:00 pm.
Lugar: Oficina de la Dirección de Servicios Sociales Piso 3, Alcaldía de La Tebaida.

Esperamos contar con su acompañamiento y de esta manera lograr que el Sector Cultural y Artístico del Municipio se proyecte en todos los ámbitos y aspectos.

Cordialmente.

SIRLENY ACEVEDO CARVAJAL
Directora Administrativa de Servicios Sociales

Proyectó: Alexander Carvajal Isaza [Contratista para la gestión Cultural del Municipio]


YouTube
Maps
in:sent
Ausente
censo de artistas Excel
Cultura latebaida-quindio.gov.co
Buenos dias Les adjunto el formato excel de el censo de artistas , mil gracias que tengan un excelente día
Cultura latebaida-quindio.gov.co <cultura@latebaida-quindio.gov.co>
para puntolo1988
lun, 14
CENSO DE ARTIST...
Responder
Reenviar

CENSO DE ARTISTAS Y CULTORES DE

/storage/emulated/0/Android/data/

	B	C	
14			
15	 Adrián Mauricio Duque Carmona	C.C. 1095032938	
16	 Alexander Carvajal Isaza	C.C. 14839935	
	 Jhon Fredy Marín Ocampo	C.C 9.808.963	

Total artistas y cultores	Teatro	Danza	N

CENSO DE ARTISTAS Y CULTORES DE LA TEBAIDA-QUINDÍO

ÁREA O ÁREAS ARTISTICAS Y/O CULTURALES: MÚSICO Y GESTOR CULTURAL	
FOTO (actualizada): 	
NOMBRE COMPLETO:	JONIER ESNEIDER MARIN GARCIA
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096034411
DIRECCIÓN:	B/ LA ESTACIÓN MZ F CASA #2
TELEFONO:	3217035080
CORREO ELECTRÓNICO:	Esneiderm89@gmail.com
REDES SOCIALES:	Facebook Esneider Marin Instagram @esneidermarinoficial @ojosdepapeloficial
BREVE RESEÑA: *En este ítem puede colocar temas relacionados a premios, logros, creaciones y todo lo referente a su carrera artística y/o cultural.*	Esneider Marín. Nace el 7 de Octubre de 1989 en la Tebaida, Quindío. Se inicia en la música como guitarrista eléctrico a los 16 años, tocando obras que fueron desarrollando y fortaleciendo la técnica del instrumento. En el año 2010, inicia estudios formales en el instituto de Bellas Artes de la Universidad del Quindío. Ha participado en diferentes talleres, los cuales le han permitido afianzar la interpretación de la guitarra eléctrica. En el 2011, asistió a un taller de composición de

CENSO DE ARTISTAS Y CULTORES DE

/storage/emulated/0/Android/data/

	A	B	C
4			
	2	 David Arango Pérez	C.C. 1.005.090.031
5	3	 Laura Isabel Castaño Ardila	C.C 1096040345

Total artistas y cultores	Teatro	Danza	N


La cultura es de todos
Mincultura
FARSA PARA LORAS, ANDARIEGOS Y COTORRAS
"Vida, Pasión y Muerte de Cosiaca"
Dramaturgia: Alexander Carvajal Isaza
Actuación: Libaniel Gómez Valencia y Alexander Carvajal Isaza
Producción General: Colectivo Tebaidarte y Teatro La Musaraña
TEBAIDARTE
TEATRO LA MUSARAÑA
RED TEATRO QUINDÍO EL



PROGRAMADOR 2022

FEBRERO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	Luna Nueva 1 Cuarto Creciente 8 Luna Llena 16 Cuarto Menguante 23	1	Cada 1er miércoles mes citas Asamblea Nodo de mujeres. Ultimo día de cada mes citas Reunión Contigo de parte del Cultura	2 Asamblea Juventudes 3Pm Casa de la Cultura.	3 4	5
SEMANA 6						
6	7	8 Asamblea Gobernación Reunión Gestores 2Pm Auditorio Casa Cultura Asamblea LGBTI 5Pm Kiosko	9 Lotoi 2:30Pm Salón casa cultura Reunión discapacitados	10 4Pm Mesa y sillas ICBF	11 Jornada de Reflexión migratoria 8Am a 5Pm (sábado) Kiosko	12 Cuentas Claras Recorrido a Chagres Teatro Mercado Tabacal
SEMANA 7						
13	14 Jornada afiliación EPS 7Am 12Pm	15 Reunión Comerciantes Alex	16	17	18	19
SEMANA 8						
20	21 Reunión CDT 1:30Pm casa cultura	22 Asamblea mujeres Gobernación mascotas lactantes psicosocial Reunión Barlovento cultura Concejo cultura 3Pm Oficina Sistema Nal Cultura	23	24	25	26
SEMANA 9						
27	28	Notas:				
SEMANA 10						

(1)

CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA QUINDIO

ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE IMPLEMENTOS DE LOGISTICA DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA QUINDIO 2022

FECHA: 10 - 02 - 2022

CLASE DE ARTÍCULO: 2 Trajes tipicos Folclor. Colombiano. Bodega

PROPIEDAD: casa de la cultura

HORAS: 11:40 Am

EN CALIDAD DE PRESTAMO AL SEÑOR(A):
Cristian Camilo Dintero Perez
cc 1099709835

DEPENDENCIA: Fondo Mixto para la promocion de la cultura

HORA DE SALIDA ARTICULOS: 11:44 Am

RETIRO:

ENTREGO: Jeaudy Chuviso Puma.

HORA DE ENTRADA ARTICULOS:

ENTREGO:

RECIBIO:

CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA QUINDIO

ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE IMPLEMENTOS DE LOGISTICA DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA QUINDIO 2022

FECHA: 14 - 02 - 2022

CLASE DE ARTÍCULO: 4 mesas Blancas (2 sotano) (2 casa cultura) 10. Sillas - Retanara 2 mesas Sotano 1 mesa queda en la alcaldia.

PROPIEDAD: Casa de la Cultura

HORAS: 7 Am - 12 Pm

EN CALIDAD DE PRESTAMO AL SEÑOR(A): Alejandra Cobillos

DEPENDENCIA: Direccion de Salud.

HORA DE SALIDA ARTICULOS: 7 Am

RETIRO: Alejandra C.

ENTREGO: Jeanduv Chuisu P.

HORA DE ENTRADA ARTICULOS:

ENTREGO: Alejandra Cobillos

RECIBIO: Jeanduv Chuisu.

CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA QUINDIO

ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE IMPLEMENTOS DE LOGISTICA DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA QUINDIO 2022

FECHA: 18 - Febrero 2022 - se extende Hasta el 28 - Febrero Prestamo.

CLASE DE ARTÍCULO: 1 micro negro con cable una rableta con extensión y cable fuente poder.

PROPIEDAD: Bodega - Casa Cultura

HORAS: 11:28 Am

EN CALIDAD DE PRESTAMO AL SEÑOR(A): Julian Gil Administración municipal

DEPENDENCIA: Oficina Admon. Servicios Sociales

HORA DE SALIDA ARTICULOS:

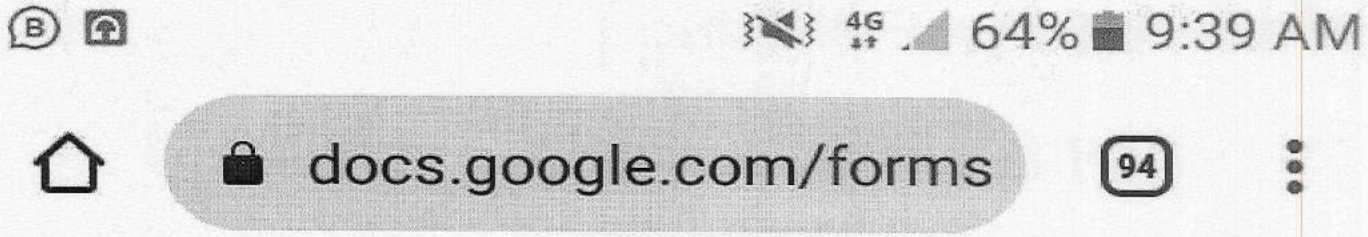
RETIRO: Julián Gil P - 18-02-2022 Hora 11 Am

ENTREGO: Leandro Chaparro

HORA DE ENTRADA ARTICULOS:

ENTREGO:

RECIBIO: Leandro Chaparro

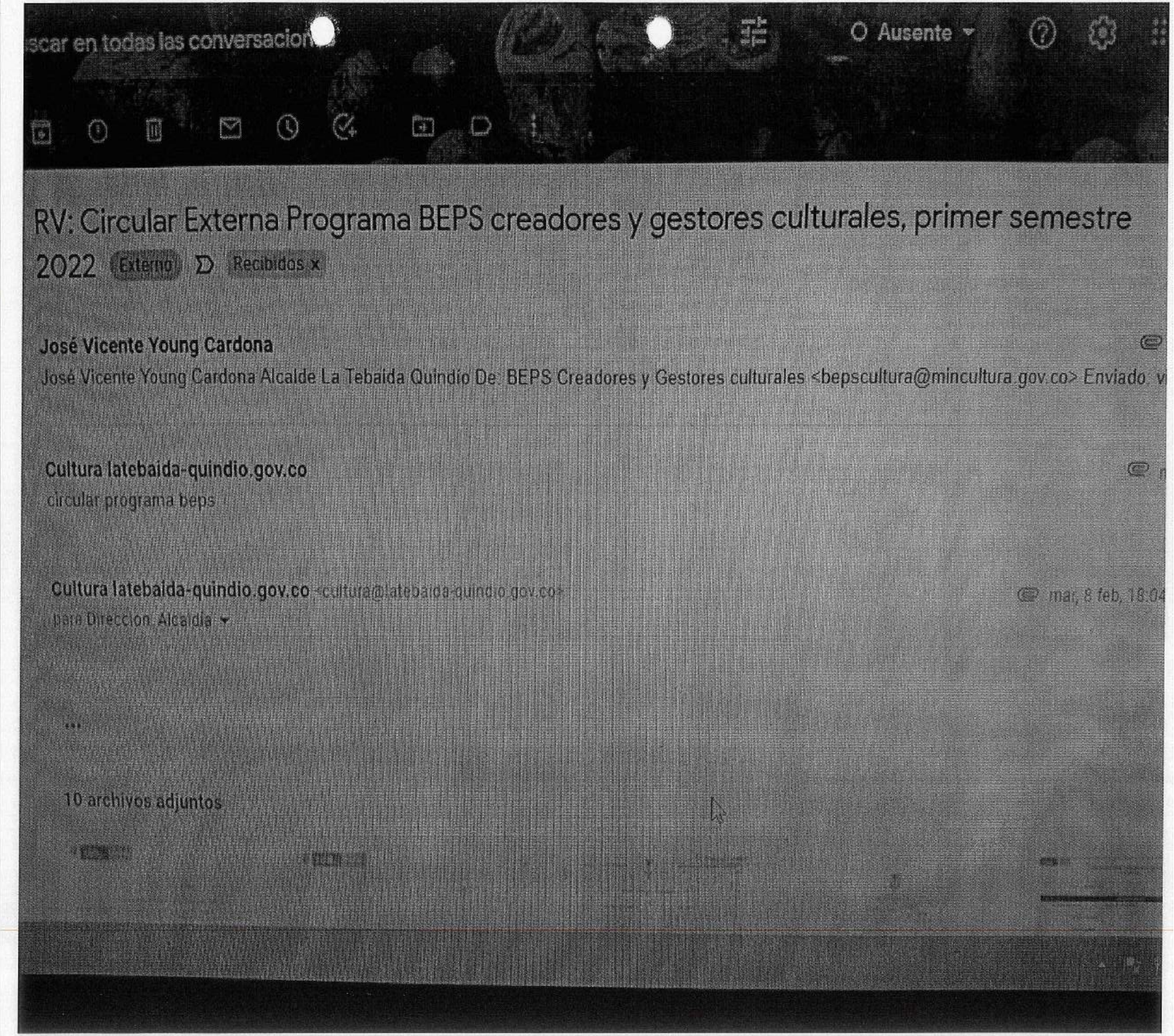


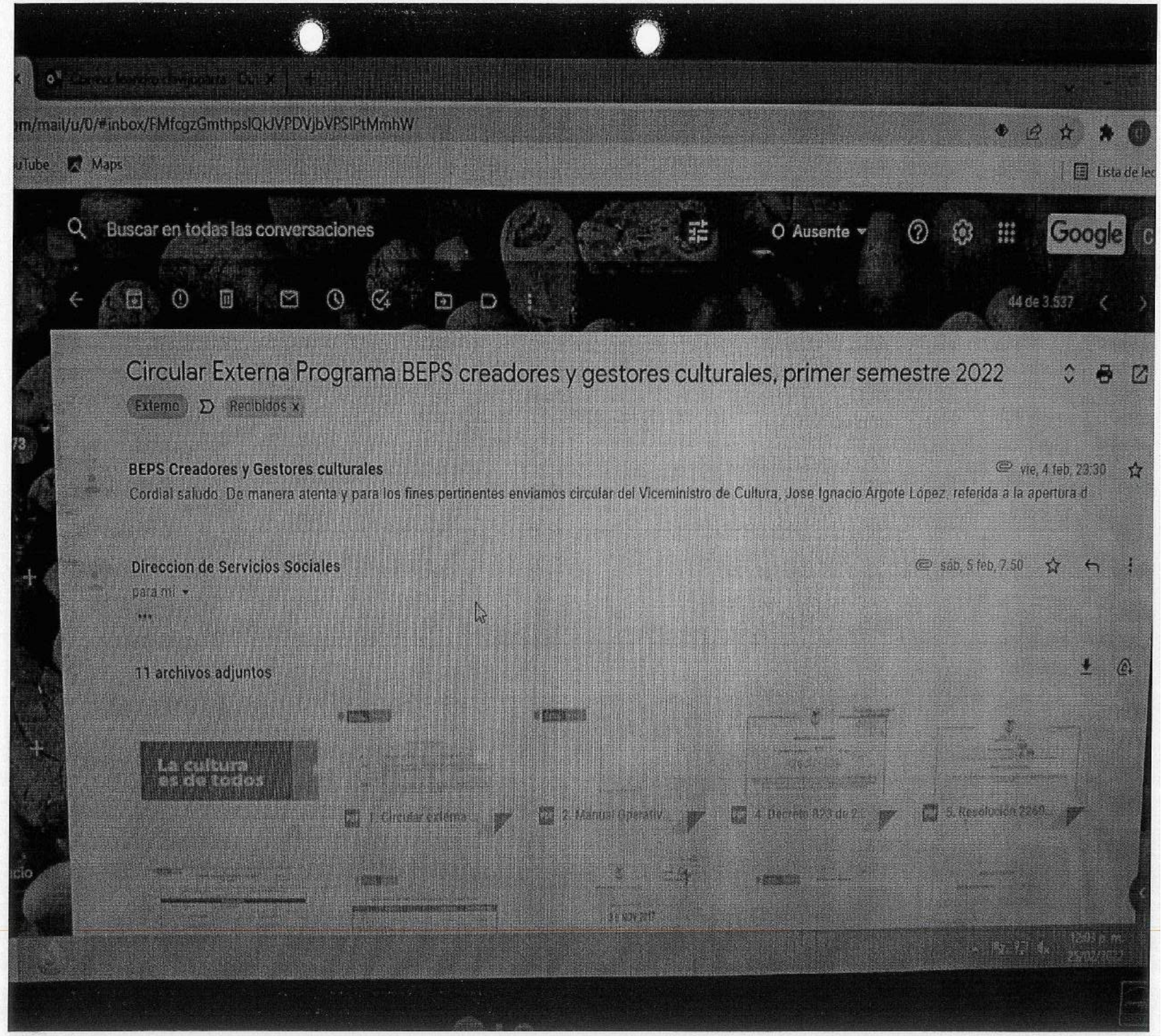
PERFIL SOCIODEMOGRAFICO y CONDICIONES DE SALUD

Se ha registrado tu respuesta

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios


scar en todas las conversacion
Ausente
RV: Circular Externa Programa BEPS creadores y gestores culturales, primer semestre 2022
Externo
Recibidos x
José Vicente Young Cardona
José Vicente Young Cardona Alcalde La Tebaida Quindío De BEPS Creadores y Gestores culturales <bepscultura@mincultura.gov.co> Enviado
Cultura latebaida-quindio.gov.co
circular programa beps
Cultura latebaida-quindio.gov.co <cultura@latebaida-quindio.gov.co>
mar, 8 feb, 16:04
para Direccion Alcaldia
10 archivos adjuntos


m/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGmthpsIQkJVPDVjbVPSlPtMmhW
Tube
Maps
Buscar en todas las conversaciones
Ausente
Google
44 de 3.537
Circular Externa Programa BEPS creadores y gestores culturales, primer semestre 2022
Externo
Recibidos x
BEPS Creadores y Gestores culturales
vie, 4 feb, 23:30
Cordial saludo. De manera atenta y para los fines pertinentes enviamos circular del Viceministro de Cultura, Jose Ignacio Argote López, referida a la apertura d
Direccion de Servicios Sociales
sáb, 5 feb, 7:50
para mí
11 archivos adjuntos
La cultura es de todos
1. Circular externa
2. Manual Operativ
4. Decreto 823 de 2
5. Resolución 2360

rchivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer ...

Convocatoria BEPS 2022 para creadores y gestores culturales de Armenia

Los interesados deben reunir los siguientes documentos para realizar la postulación:

- Formato Identificación de creador o gestor cultural completamente diligenciado y firmado. Descargue aquí: https://bit.ly/3smMppy
- Fotocopia de cedula ampliada al 150% y legible.
- Certificado de afiliación al régimen subsidiado en salud (adjuntar clasificación Sisbén IV) o certificado de beneficiario del régimen contributivo en salud.
- Declaración juramentada, autenticada, realizada por un tercero donde se acredite como mínimo 10 años dedicados a la actividad de creador y/o gestor.
- Los creadores deben presentar por lo menos una certificación de creación y trayectoria y una de socialización ante el público (Consultar página 13 del manual operativo).
- Los gestores deben presentar por lo menos una certificación de gestión y trayectoria y una de socialización ante el público (Consultar página 14 del manual operativo)
- Las personas afiliadas o asociadas a las agremiaciones o a las asociaciones de gestión colectiva (SAYCO Acinpro, entre otras) deberán allegar certificación expedida por la agremiación o la asociación a la que pertenecen, en la cual se señale que la persona se encuentra afiliada colectivamente al Sistema de Seguridad Social como cotizante y que percibe menos de 1 SMMLV.

Convocatoria BEPS 2022 para creadores y gestores culturales de Armenia

BOLETÍN DE PRENSA

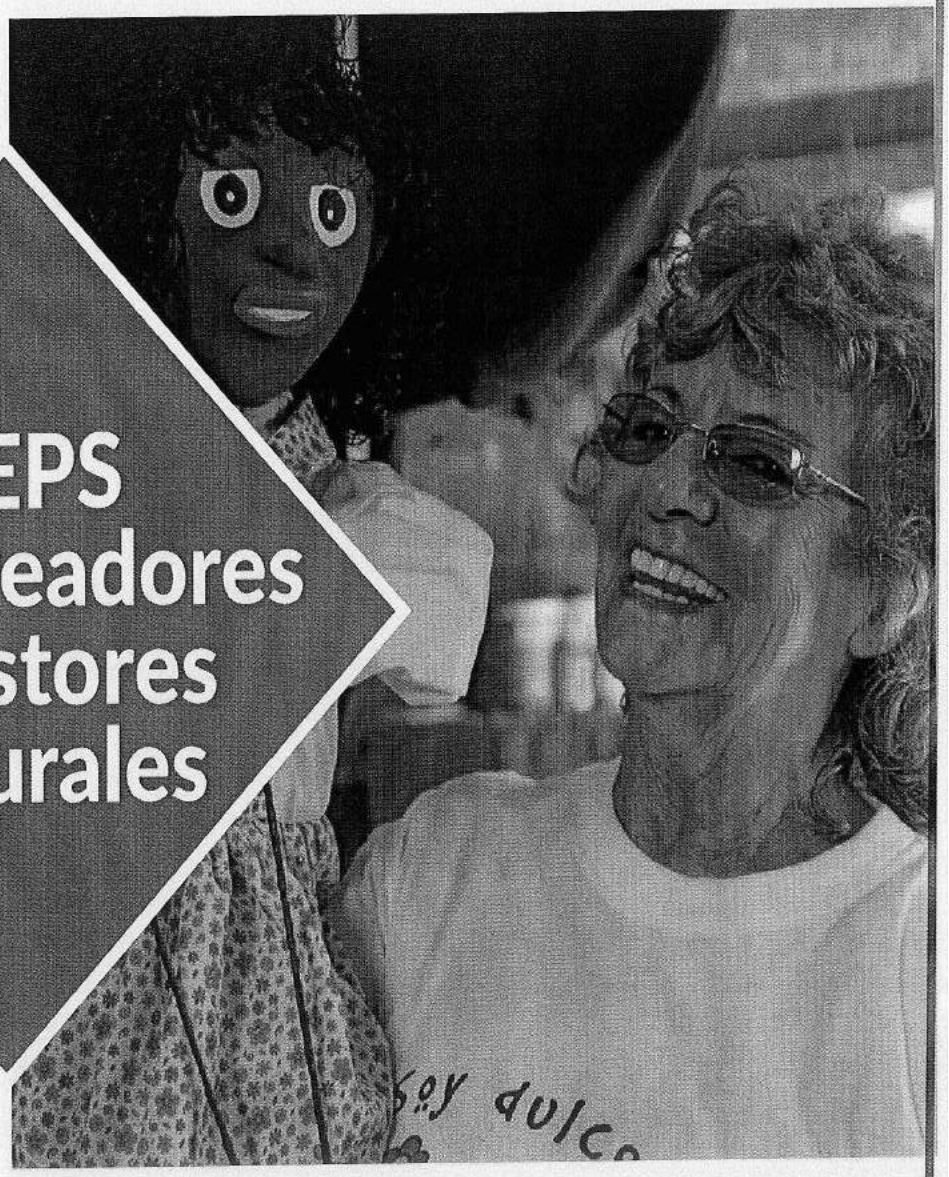
Creadores y gestores culturales de la tercera edad pueden recibir una movilidad virtual a través del programa BEPS



La cultura es de todos | Mincultura

BEPS para creadores y gestores culturales

Identificación
primer semestre 2022



Desde el xxx de febrero y hasta el xxxx de marzo el municipio xxxxxxx registrará a los creadores y gestores culturales con el fin de beneficiarlos con el programa BEPS.

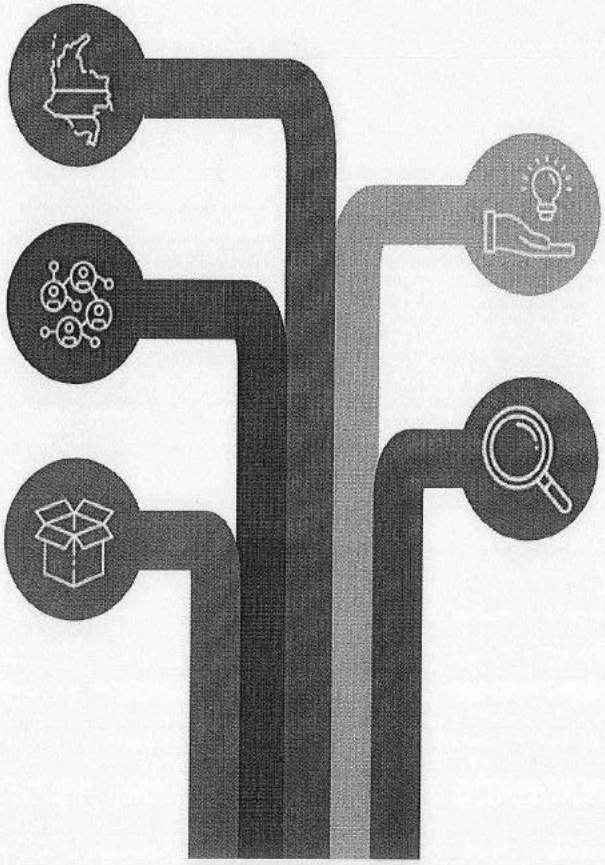
Teléfono: xxxxxxxxx
Correo electrónico: xxxxxxx

REQUISITOS PARA PODER SER BENEFICIARIO
Decreto 2012 de 2017

Ser **colombiano**

Residir durante los últimos diez (10) años en el territorio nacional. **El creador o gestor cultural se postulará en el lugar de residencia.**

Tener mínimo **62 años de edad si es hombre y 57 años de edad si es mujer.** (Modalidad anualidad vitalicia)



Percibir ingresos **inferiores a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.** Estar afiliados al Régimen **Subsidiado** en Salud o como **beneficiarios** del Régimen Contributivo de Salud.

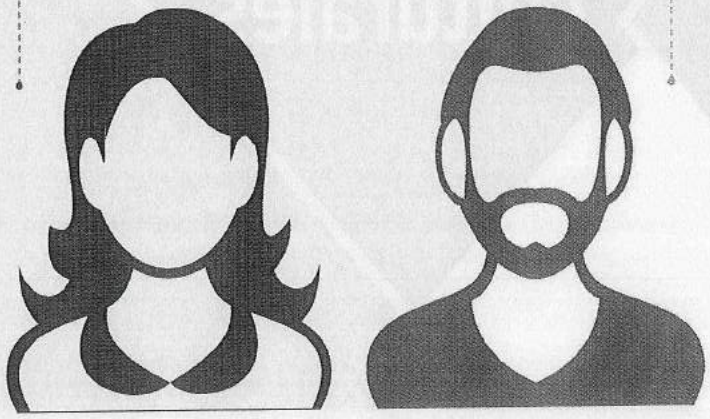
Que se acredite la condición de gestor o creador cultural, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Cultura.

La cultura es de todos | Mincultura

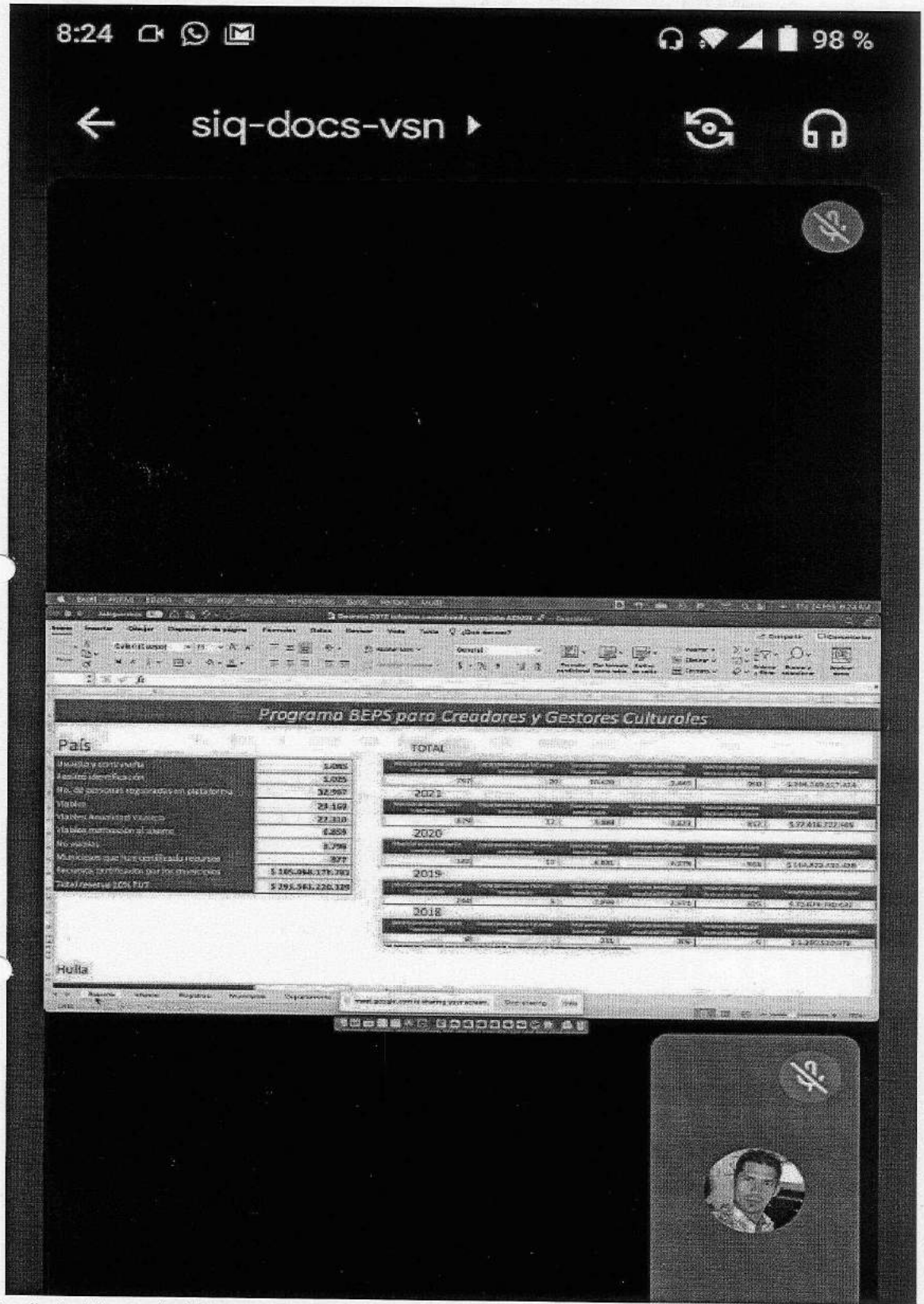
CREADORES CULTURALES

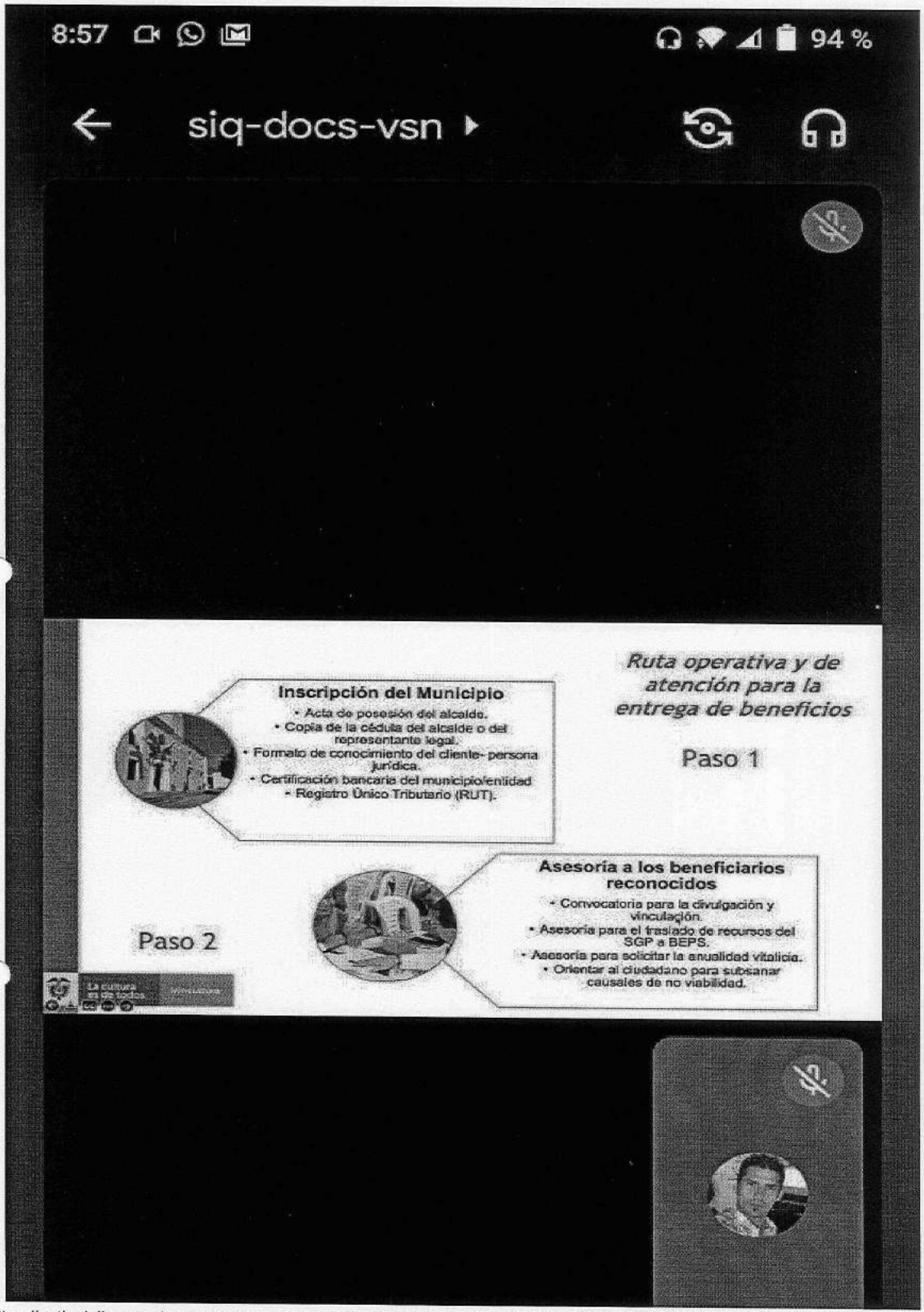
El interesado en postularse como **creador** tendrá que presentar por lo menos una certificación de creación y trayectoria y una de socialización ante el público.

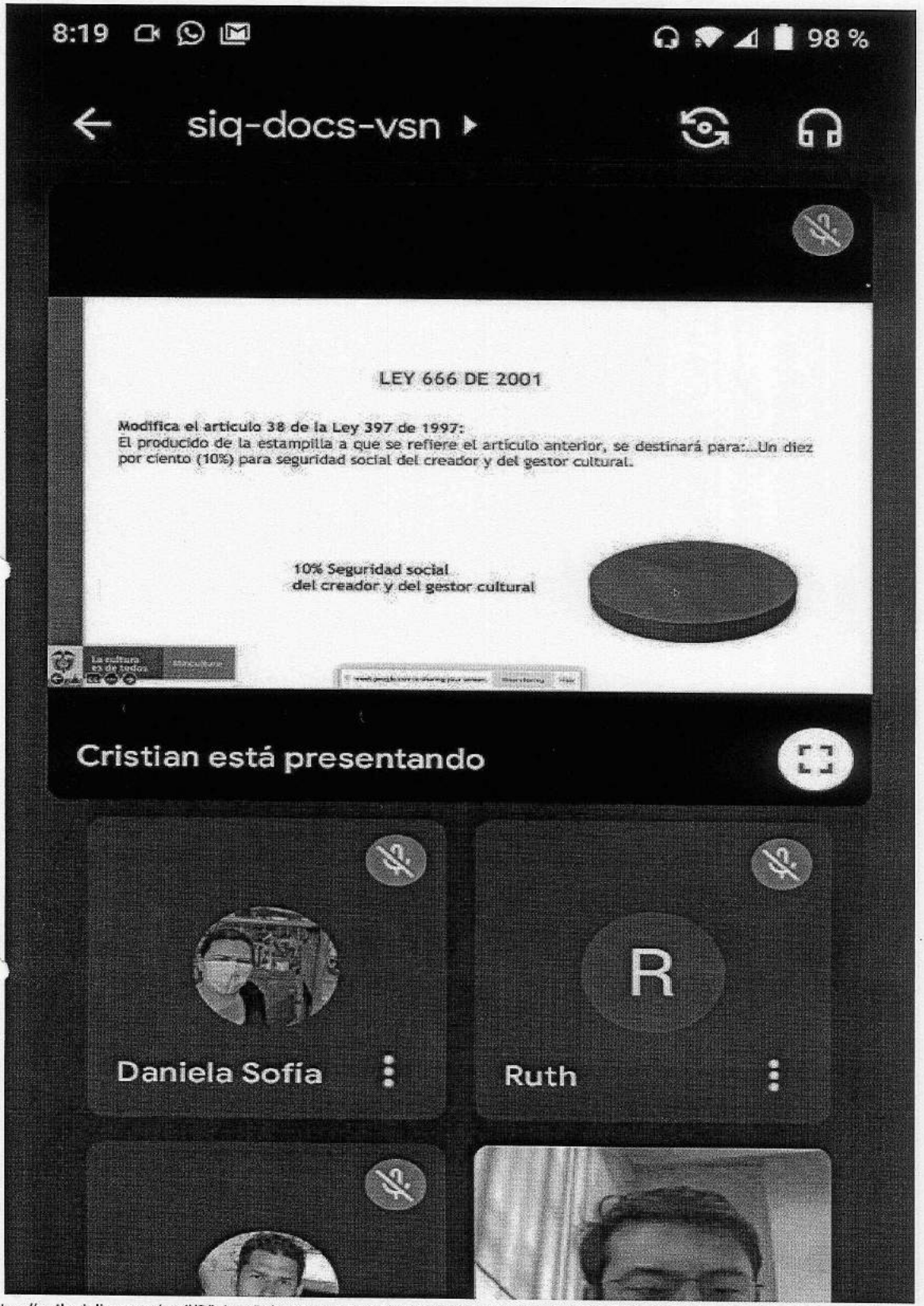
Estos soportes deberán estar acompañados de declaración juramentada realizada por terceros, en donde se de fe de la condición de creador del postulante en el arte, oficio o manifestación, y **para acreditar el número de años dedicados a la actividad de creador cultural deberá relacionar el tiempo de dedicación.**

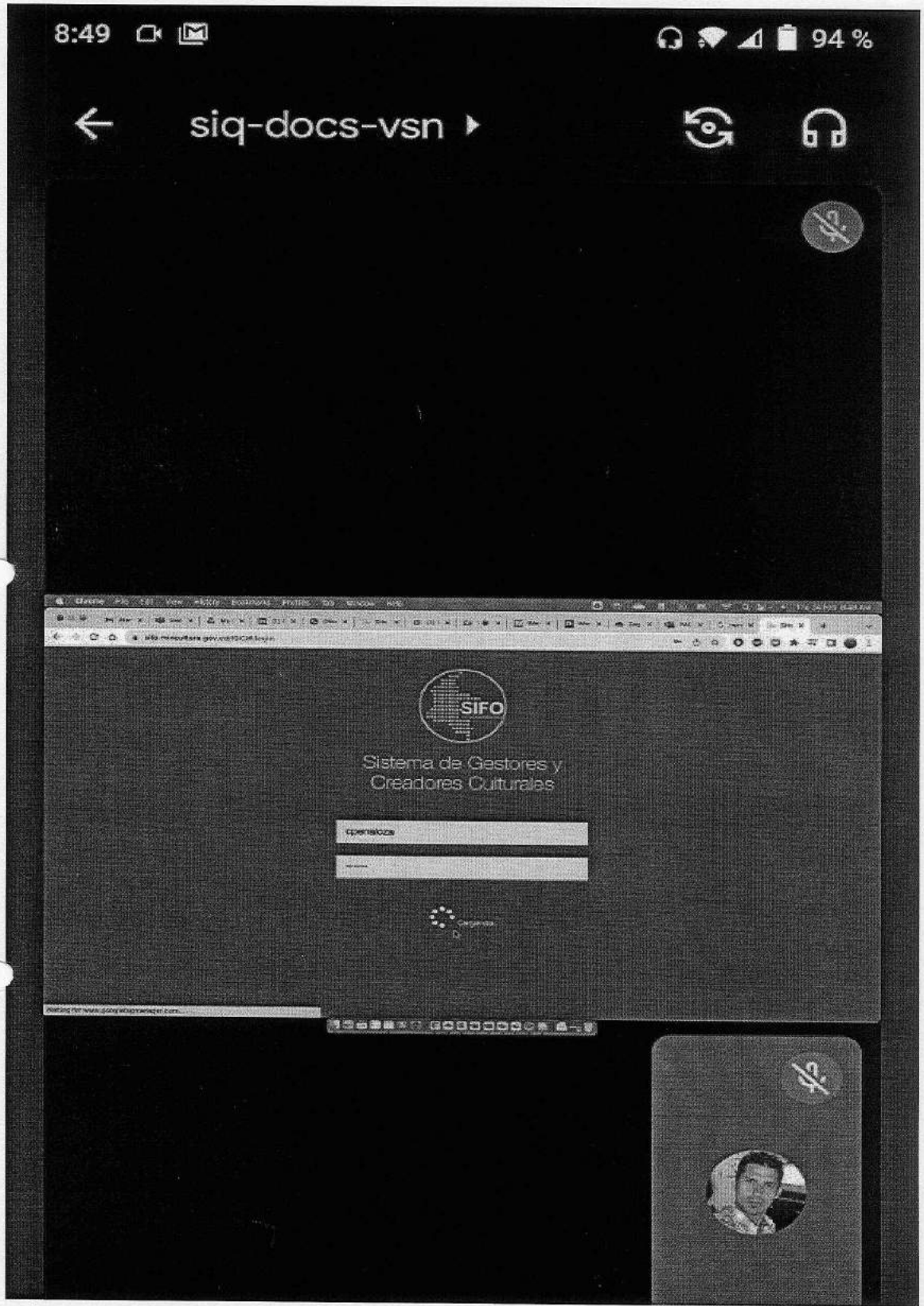


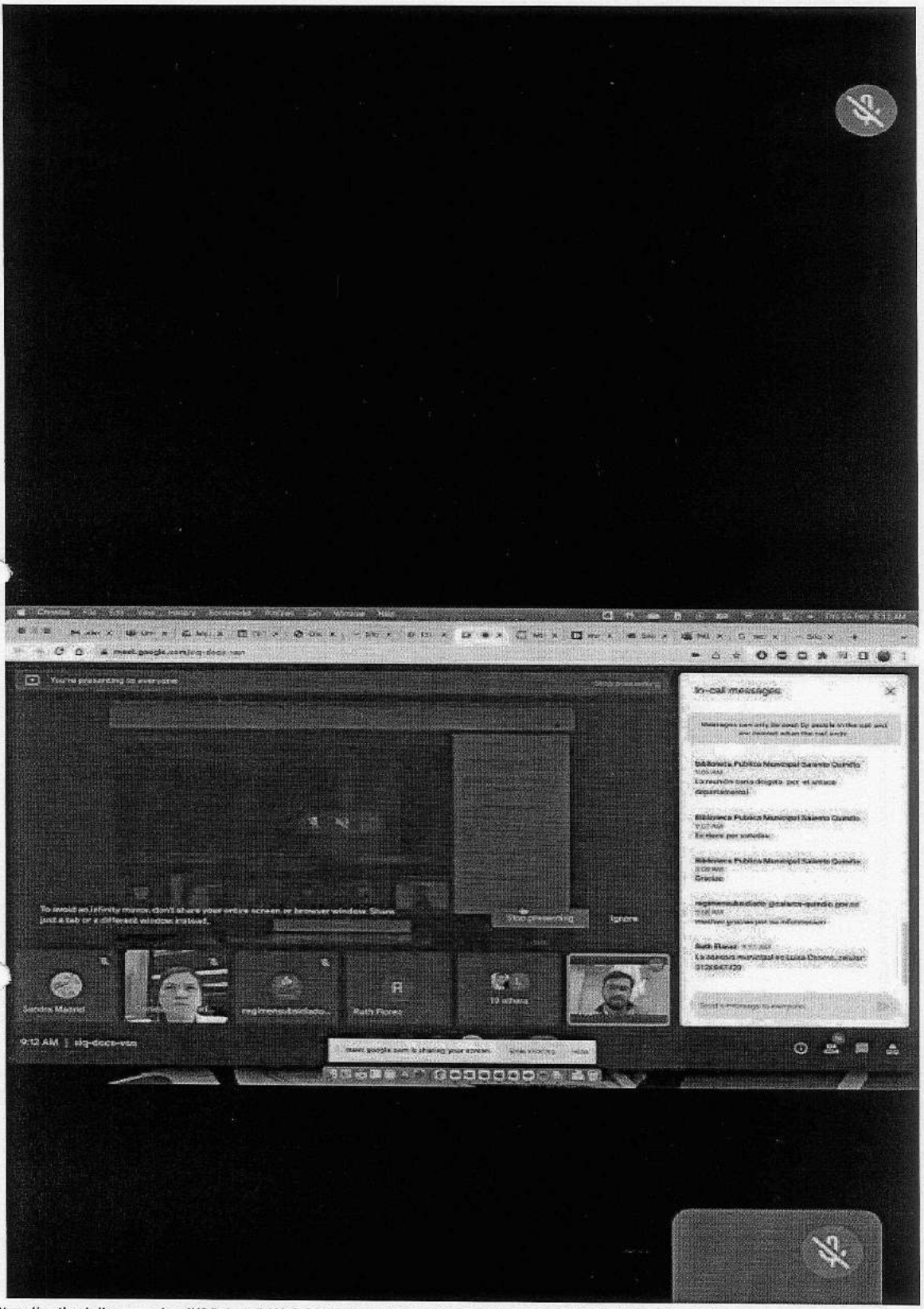
La cultura es de todos | Mincultura


8:24
98 %
siq-docs-vsn
Programa BEPS para Creadores y Gestores Culturoles
País
TOTAL
2021
2020
2019
2018
Hulla


8:57
94 %
siq-docs-vsn
Ruta operativa y de atención para la entrega de beneficios
Paso 1
Inscripción del Municipio
• Acta de posesión del alcalde.
• Copia de la cédula del alcalde o del representante legal.
• Formato de conocimiento del cliente- persona jurídica.
• Certificación bancaria del municipio/entidad
• Registro Único Tributario (RUT).
Paso 2
Asesoría a los beneficiarios reconocidos
• Convocatoria para la divulgación y vinculación.
• Asesoría para el traslado de recursos del SGP a BEPS.
• Asesoría para solicitar la anualidad vitalicia.
• Orientar al ciudadano para subsanar causales de no viabilidad.


8:19
98 %
siq-docs-vsn
LEY 666 DE 2001
Modifica el artículo 38 de la Ley 397 de 1997:
El producido de la estampilla a que se refiere el artículo anterior, se destinará para:...Un diez por ciento (10%) para seguridad social del creador y del gestor cultural.
10% Seguridad social
del creador y del gestor cultural
Cristian está presentando
Daniela Sofía
R
Ruth


8:49
94 %
siq-docs-vsn
SIFO
Sistema de Gestores y
Creadores Culturales


You're presenting to everyone
In-call messages
Stop presenting
Ignore
Ruth Flores
9:12 AM | slg-docs-vsa